



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 5 de abril de 2012

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA EL NOMBRAMIENTO DE KAREN PETERS COMO LA PRIMERA JUEZA PRINCIPAL DE LA DIVISIÓN DE JUSTICIA DE APELACIONES, TERCER DEPARTAMENTO

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy el nombramiento de la Jueza Karen K. Peters para servir como Jueza Principal de la División de Apelaciones del Tribunal Supremo para el Tercer Departamento Judicial. La Jueza Peters fue la primera mujer electa como Jueza del Tribunal Supremo en el Tercer Departamento y ahora será la primera mujer en la historia, en servir como Jueza Principal del departamento.

“Estoy orgulloso de nombrar a la Jueza Peters como la primera Jueza Principal del Tercer Departamento”, dijo el Gobernador Cuomo. “A lo largo de su carrera, la Jueza Peters ha demostrado un increíble criterio e integridad durante todo su servicio público al estado de Nueva York. No tengo duda que ella continuará impartiendo justicia a los neoyorquinos con gran distinción”.

La Jueza Karen Peters dijo, “me honra haber sido nombrada para servir a los neoyorquinos como Jueza Principal de la División de Apelaciones del Tribunal Supremo para el Tercer Departamento Judicial. En este nuevo cargo, espero con ansias seguir garantizando que el sistema de justicia del estado de Nueva York proteja a todos nuestros residentes para que sean tratados en forma justa y está conectado a las necesidades de las comunidades de nuestro estado. Le agradezco al Gobernador Cuomo por este nombramiento”.

La ex Jueza Principal de Nueva York Judith Kaye dijo, “no tengo palabras para expresar mi entusiasmo por la noticia del nombramiento de Karen Peters como Jueza Principal del Tercer Departamento. Estos son por supuesto, enormes zapatos que calzar, pero la Jueza Peters es una magistrada excepcional que se ha ganado la estima de la comunidad legal y será una excelente lideresa en todos los aspectos”.

El Congresista Maurice Hinchey dijo, “conozco a la Jueza Peters desde hace muchos años y encomiendo al Gobernador Cuomo por este nombramiento. La Jueza Peters es una servidora pública ejemplar, habiendo servido a los neoyorquinos durante décadas en nuestro sistema de justicia estatal. Como Jueza Principal, la Jueza Peters continuará su defensa y compromiso con la imparcialidad y la justicia, y aplaudo al Gobernador por este nombramiento”.

Spanish

Además de desempeñar sus labores como Jueza de la División de Apelaciones, que incluye decidir apelaciones de tribunales en los 28 condados del Tercer Departamento, la nueva Jueza Principal Peters será responsable de servir como Directora Administrativa del Tercer Departamento. Como Jueza Principal, ella ayudará a formar la política judicial en todo el estado como miembro de la Junta Administrativa y actuará como embajadora para el Tribunal a través de la comunidad y el alcance profesional. La Jueza Peters también supervisará las operaciones de los organismos auxiliares del Tribunal, incluyendo la Oficina de Abogados para Niños, el Comité de Estándares Profesionales, el Comité de Servicios Legales sobre la Personalidad, la Aptitud Física y la Higiene Mental.

La Jueza Peters ha servido en la División de Apelaciones desde 1994. Ella también se ha desempeñado como miembro de la Comisión de Conducta Judicial del Estado de Nueva York. Anteriormente, ella fue Jueza del Tribunal Supremo, del Tercer Distrito Judicial de 1991 a 1992 y en el Tribunal de Familia, en el condado Ulster County de 1984 a 1991.

Antes de servir en el Tribunal, la Jueza Peters trabajó para la Asamblea como Directora del Comité Permanente de Operaciones Gubernamentales en 1983 y antes de eso fue Asesora de la División de Alcoholismo y Abuso del Alcohol del Estado de 1979 a 1983.

Antes de unirse formalmente al servicio público, la Jueza Peters fue Fiscal Asistente invitada en el condado Dutchess County en 1979 y en el sector privado, se concentró en la defensa penal y la ley de familia de 1973 a 1979 en el bufete de abogados Peters and Weiner.

La Jueza Peters recibió su título de bachiller en Artes de la universidad George Washington University en 1969 y su doctorado en derecho de la escuela de leyes New York University School of Law en 1972.

El Comité de Selección del Tercer Departamento Judicial le envió al Gobernador todos los candidatos considerados “altamente calificados”. Según la Constitución del Estado de Nueva York y la Ley del Poder Judicial, el Gobernador tiene la autoridad para nombrar al Juez Principal de cada División de Apelaciones de entre aquellos que hayan sido electos como Jueces del Tribunal Supremo. El nombramiento del Gobernador no está sujeto a confirmación del Senado.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418